

# POLÍTICA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

TPE.SIG.P.03, versión 02

En Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A. actual administradora del Puerto de Paita reconocemos que el soborno es un problema que afecta a todas las sociedades, economías y mercados, crea inestabilidad política, provoca inseguridad social, debilita a las instituciones e impide el funcionamiento libre y justo de los mercados. Eso pone en peligro el valor a largo plazo, la seguridad y la integridad del negocio. Por ello, estamos comprometidos a:

- Promover y desarrollar una cultura organizacional integra y responsable, prohibiendo cualquier participación en una actividad de soborno y brindando formación interna al personal con el fin de prevención y lucha contra el soborno.
- Garantizar la autoridad e independencia del responsable de la función de cumplimiento, así como fomentar el uso de los canales de comunicación para la denuncia de actos o sospechas de actos de soborno en nuestra empresa o de terceros que se vean involucrados con Terminales Portuarios Euroandinos, garantizando la confidencialidad y confiabilidad de la información.
- Fomentar la denuncia de posibles acciones corruptas, proporcionando a los empleados y a los stakeholders herramientas para denunciar conductas que no cumplen con las políticas de Terminales Portuarios Euroandino y proteger a los denunciantes contra posibles represalias
- Conducir los tratos comerciales de forma honesta y sin el uso de actos de soborno para ganar una ventaja injusta. Por lo que declaramos que ningún empleado debe involucrarse, de ninguna manera, en el pago de sobornos o comisiones ilegales, ya sea en el sector público o privado.
- Cumplir con los requisitos establecidos en cada servicio, requisitos legales aplicables al sistema de gestión antisoborno.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Antisoborno

Si el personal o socios comerciales de TPE incumplen esta política, enfrentará graves consecuencias personales. Estarán sujetos a las sanciones y/o acciones legales como resultado de su mala conducta; y pueden ser arrestados y procesados. El soborno es un delito grave.

Las denuncias de irregularidades respecto a temas de Fraude, Soborno o Corrupción pueden realizar a través de la siguiente página web:

- [terminalesportuarioeuroandino.buk.pe/partner\\_complaint/tickets/new](https://terminalesportuarioeuroandino.buk.pe/partner_complaint/tickets/new)

Cualquier duda o consulta relacionada a esta política o al sistema de gestión antisoborno, comunicarse con jefe de legal que tiene a cargo la función de cumplimiento.



Acceso a Canal de Denuncias

Paita, 18 de diciembre de 2025

Hernan Velando

Elsie Larrea